



Condenan diputados cambio de medida cautelar a agresor de saxofonista



La Primera Comisión de Gobernación de la Comisión Permanente aprobó un pronunciamiento para condenar de manera enérgica la decisión del juez de control Teódulo Pacheco Pacheco, que cambió la medida cautelar y otorgó prisión domiciliaria al exdiputado priista Juan Antonio Vera Carrizal, quien ordenó atacar con ácido a la saxofonista mixteca María Elena Ríos Ortiz.

No obstante, Morena y sus aliados del PT y PVEM se negaron a incluir en la declaración una solicitud del PRI al gobernador de Oaxaca, Salomón Jara y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, para otorgar medidas de protección a Ríos Ortiz.

En contraste, al presentar su propuesta contra Pacheco Pacheco, el diputado Manuel Alejandro Robles (Morena) pidió de manera expresa suprimir del pronunciamiento los apellidos de Vera Carrizal y designarlo solo como Juan “N”, con objeto de “salvaguardar la presunción de inocencia y poner énfasis que el extrañamiento es por la decisión del juez”.

La comisión, que turnó el pronunciamiento para su validación a la Comisión Permanente -citada a sesión mañana por la tarde-, también planteó solicitar al Poder Judicial revalore la medida cautelar en favor de Vera Carrizal, “considerando en todo momento la perspectiva de género”.

Durante la discusión del asunto, que se abordó al final de la reunión de trabajo de dicha comisión, la diputada Jaqueline Hinojosa (PRI) planteó agregar al texto la solicitud a Salomón Jara, así como a su secretario de Gobierno, Jesús Romero López, y a la CNDH para conceder medidas de protección a la saxofonista, quien en sus redes sociales escribió tras el cambio de la medida cautelar:



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **La Jornada**

0

24/01/2023

LEGISLATIVO

“Con una audiencia maquillada y un acuerdo pactado, hoy mi agresor ha quedado libre... si se fuga, me mata. Quémenlo todo”.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/01/23/politica/condenan-diputados-cambio-de-medida-cautelar-a-agresor-de-saxofonista/?from=page&block=politica&opt=articlelink>